



**ENCUENTRO SUB REGIONAL DEL CONO SUR  
DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS  
DE LAS UNIVERSIDADES**

30 de setiembre 2 de octubre de 2008  
Montevideo - Uruguay

CONSEJO DE COORDINACION DE CREACION  
DE LA CONFERACION DE LOS TRABAJADORES  
Y LAS TRABAJADORAS DE LAS AMÉRICAS CONTUA



**DECLARACION DEL ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL CONO SUR SOBRE EL DERECHO A  
LA SINDICALIZACION DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DE LAS  
UNIVERSIDADES PUBLICAS DE PANAMA**

Montevideo, 2 de octubre de 2008.

Compañero  
Damián Espino Castillo  
Secretario General del SINTUP  
Universidad de Panamá

Los abajo firmantes, participantes del “Encuentro subregional de los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades del Cono Sur” deseamos manifestarle a Usted y a través suyo, a toda la organización que preside, el más completo respaldo y solidaridad, en su justa lucha por lograr que el Estado panameño actúe conforme a lo establecido en los convenios 151 y 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y reconozca la personería jurídica al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad de Panamá (SINTUP).

Los trabajadores del sector público, como el resto de los trabajadores en las sociedades modernas, no podemos ver cercenado nuestro derecho a la sindicalización que es universal y que los Estados, sólo por el hecho de ser miembros de la OIT deben respetar, garantizar, proteger y promover.

Es por ello que nuestras organizaciones, nucleadas en el proceso de conformación de la CONTUA, e identificadas plenamente con la defensa del derecho humano fundamental de la libertad sindical, el cual incluye el derecho de los trabajadores y las trabajadoras de crear libremente sindicatos, le reiteramos, y por su intermedio al conjunto de la sociedad panameña nuestra firme y activa solidaridad y le expresamos nuestro convencimiento de que el SINTUP terminara por ser reconocido legalmente por el Estado panameño.

Atentamente,

Sindicato/País	Nombre, apellido y cargo	firma



